

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2024, el presupuesto pagado por el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) ascendió a 160,797,896.0 pesos, cifra inferior en 2.2% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a las reducciones líquidas en el rubro de Gasto de Operación (11.3%), que atendieron la fracción II del DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, publicado en el DOF el 23/04/2020, instruido por el Gobierno Federal.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una disminución de 2.2% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** el gasto pagado fue superior en 11.0% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por el efecto neto de la actualización de los tabuladores salariales, presión de gastos para el pago de prestaciones de fin de año y cuotas de seguridad social.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 11.3% en comparación con el presupuesto aprobado, como reflejo de los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** el gasto pagado fue inferior en 56.1% en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a menores adquisiciones en materiales de administración, alimentación y utensilios, combustible, entre otros, derivado de las acciones de eficiencia y austeridad en el gasto.
 - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** registró una disminución de 9.3% respecto al presupuesto aprobado, que se explicó básicamente por los menores recursos pagados a conceptos como Servicios básicos, Servicios de Traslado y Viáticos, y Otros Servicios Generales, entre otros, derivado de las acciones de eficiencia y austeridad en el gasto.
- En **Subsidios** no se presentó variación entre el presupuesto pagado y original.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 11.1% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se atribuye esencialmente por la mayor erogación realizada por concepto de resoluciones emitidas por autoridad competente vinculadas a las liquidaciones de personal cuyo número de eventos en el año fue superior al previsto originalmente.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

No se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA ^{1/}

Durante 2024 el gasto pagado de FONART se erogó a través de dos **finalidades**: *Gobierno* y *Desarrollo Social*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales*.

- La **finalidad Desarrollo Social** fue la que registró el mayor monto del presupuesto pagado, al representar el 98.2% del presupuesto total pagado, y significó un gasto pagado menor en 2.4% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Fondo
 - ❖ La **función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales**, representó el 100.0% de los recursos ejercidos por la finalidad.
 - Mediante esta función, en el ejercicio 2024, se realizaron acciones para apoyar y promover la actividad artesanal del país para contribuir a la mejora del ingreso de las y los artesanos mexicanos. México tiene una riqueza artesanal que la sitúa como una de las ofertas más diversificadas, de mayor calidad y con una valiosa aportación al patrimonio cultural intangible de la humanidad; sin embargo, no cuenta con las condiciones para que las y los artesanos generen ingresos sostenibles de su actividad; por tanto, el FONART los acompaña desde la producción hasta la comercialización efectiva de sus productos en el mercado global y ha establecido como población potencial susceptible de ser atendida a aquella en situación de pobreza, con ingreso inferior a la línea de Bienestar.
- La **finalidad Gobierno** significó el 1.8% del presupuesto total pagado y representó un gasto pagado superior en 9.3% respecto al presupuesto total aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función los recursos ejercidos se destinaron a solventar el costo de operación del Órgano Interno de Control en la entidad, que ejecutaron acciones de vigilancia, fiscalización y transparencia en el manejo de los recursos.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2024, FONART realizó las siguientes contrataciones por honorarios:

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2024

CONTRATACIONES POR HONORARIOS FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		8	1,969,748.0
VZG	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	8	1,969,748.0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			31,681,943.9	4,296,145.0	1,063,689.6
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			12,362,630.8	1,507,206.8	0.0
Dirección General	1,882,260.0	1,882,260.0	2,097,380.0	308,557.9	0.0
Director de Área	886,812.0	886,812.0	4,295,385.2	687,151.6	0.0
Subdirección de Área	468,936.0	468,936.0	1,747,058.6	281,866.2	0.0
Jefatura de Departamento	333,540.0	333,540.0	4,222,807.0	229,631.1	0.0
Operativo			19,319,313.1	2,788,938.2	1,063,689.6
Base	149,568.0	155,232.0	19,319,313.1	2,788,938.2	1,063,689.6

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.